

**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

**Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca**  
Departamento de Recursos Financieros

Ixtapaluca, México a 30 de septiembre de 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL**

**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, en mi carácter de **Director de Administración y Finanzas**, comunico que el **Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, no publica la información de los motivos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios**, por lo tanto, se expresa mediante escrito, con la finalidad de dar atención al Punto D.1.11 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), correspondiente al proceso de Evaluación de la Armonización Contable del segundo periodo de 2025.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi más distinguida consideración.

Atentamente

"Cultura Tecnológica para el Nuevo Milenio"



M.G.E. Jesús Adrián Vargas Castillo.  
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. M. S. P. E. Elvira Adriana López Jacinto. -Directora General en el TESI para su conocimiento  
L.C. Dulce Tonantzin Peña Soriano. - Encargada del Despacho del Departamento de Recursos Financieros en el TESI. -para su conocimiento  
Archivo/Minutario  
EALJ/JAVC/DTPS\*

